	ACTA DE EJECUCIÓN PARCIAL DEL CONTRATO/CONVENIO	Código: F-GJ-1140-238,37-082
		Versión: 3.0
		Fecha: JULIO-12-2021
		Página: 1 de 2

DATOS DEL CONTRATO							
DEPENDENCIA	SECRETARIA ADMINISTRATIVA (INVERSION)						
ACTA No.	7						
FECHA DEL ACTA	26 DIC 2023						
No. DE CONTRATO Y FECHA	83 - 24/04/2023						
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE ORDEN DE COMPRA EXPEDIDA POR COLOMBIA COMPRA EFICIENTE						
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA NIT 890.201.222-0						
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONECTIVIDAD Y/O INTERNET PARA GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS ZONAS WIFI-UBICADAS EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA						
CONTRATISTA	NOMBRE	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A					
	C.C./NIT	E.S.P BIC 830122566					
REPRESENTANTE LEGAL	NOMBRE	BIBIANA MARIA MARULANDA ALVAREZ					
	C.C./NIT	30356465					
ORDENADOR DEL GASTO	NOMBRE	SILVIA JULIANA QUINTERO PIMENTEL					
	CARGO	Secretario (a) Administrativo (a)					
	C.C.	1098736754					
SUPERVISOR	NOMBRE:	NICOLAS TORRES BOLIVAR					
	C.C./NIT:	1018445369					
VALOR DEL CONTRATO	\$ 41.654.056,61						
VALOR ADICIONADO	\$ 0,00						
ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO 0,00 %	\$ 0,00						
CDP	NÚMERO:	3127					
	FECHA:	13/03/2023					
CDP ADICIONAL	NÚMERO:	No Aplica					
	FECHA:	No Aplica					
RP	NÚMERO:	4674					
	FECHA:	25/04/2023					
RP ADICIONAL	NÚMERO:	No Aplica					
	FECHA:	No Aplica					
PLAZO DEL CONTRATO	Fecha de Inicio	27/04/2023					
	Fecha de Finalización	26/12/2023					
	Nueva Fecha Terminación	No Aplica					
	Duración	OCHO (8) MESES SIN EXCEDER VIGENCIA 2023					
MODIFICACIONES DEL CONTRATO	Tipo de Modificación		No.	Tiempo	Fecha Inicial	Fecha Final	
	Suspensiones		No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	
	Prórrogas		No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	
	Tipo de Modificación		No.	Fecha de la adición	Valor adicionado	Valor total del contrato	
	Adiciones		No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	
	Otras Modificaciones		No.	Fecha de la modificación	Observaciones		
	Cesión/Otros/Aclaraciones		No Aplica	No Aplica	No Aplica		
	GARANTÍAS PRESENTADAS PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:	ASEGURADORA	AMPARO	No. Póliza	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
		SEGREXPO	CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO	149458	Desde	Hasta	\$ 4.165.405,66
					24/04/2023	30/06/2024	
FECHA DE APROBACION DE POLIZAS	27/04/2023						
DATOS PARA PAGO DEL CONTRATO							



**ACTA DE EJECUCIÓN PARCIAL DEL
CONTRATO/CONVENIO**

Código: F-GJ-1140-238,37-082

Versión: 3.0

Fecha: JULIO-12-2021

Página: 2 de 2

PERIODO DE COBRO	DESDE: 01/10/2023																								
	HASTA: 30/10/2023																								
VALOR A COBRAR	\$ 5.206.756,94																								
ANTICIPO AMORTIZADO	0.00 % Valor a amortizar: \$ 0,00																								
PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	PERIODO DE COTIZACIÓN Ver certificación y planilla adjunta	FECHA DE PAGO Ver certificación y planilla adjunta	Nro. PLANILLA INTEGRADA Ver certificación y planilla adjunta	INGRESO BASE DE COTIZACIÓN Ver certificación y planilla adjunta																					
	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD Ver certificación y planilla adjunta	ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES Ver certificación y planilla adjunta	ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES Ver certificación y planilla adjunta																						
CONSTANCIAS																									
<p>1. En la ciudad de Bucaramanga, se reunieron NICOLAS TORRES BOLIVAR quien actúa en calidad de Supervisor y BIBIANA MARIA MARULANDA ALVAREZ quien actúa en nombre y representación de COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A E.S.P BIC, con el fin de entregar y recibir el informe de avance de ejecución de la Orden de Compra.</p> <p>2. Se ha verificado que el Contratista ha ejecutado las actividades estipuladas en la orden de compra de acuerdo a las especificaciones técnicas y a satisfacción según informe de cumplimiento de obligaciones contractuales, las cuales fueron aprobadas por el Supervisor.</p> <p>3. El Supervisor autoriza el pago de las actividades realizadas, de acuerdo con el siguiente detalle:</p> <table border="1" data-bbox="414 966 1266 1176"> <tr> <td>Valor ejecutado en la presente acta:</td> <td align="center">7</td> <td>\$ 5.206.756,94</td> </tr> <tr> <td>Valor IVA:</td> <td></td> <td>\$ 831.330,94</td> </tr> <tr> <td>Menos amortización del anticipo / Menos pago anticipado</td> <td></td> <td>\$ 0,00</td> </tr> <tr> <td>Valor bruto ejecutado a pagar</td> <td></td> <td>\$ 4.375.426,00</td> </tr> </table> <p>4. Se adhiere y anula estampilla (s):</p> <table border="1" data-bbox="397 1249 1299 1333"> <thead> <tr> <th>ESTAMPILLA</th> <th>No.</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>PRO-HOSPITAL</td> <td align="center">2502300613278</td> <td align="right">\$ 3.900,00</td> </tr> <tr> <td>ORDENANZA 012</td> <td align="center">2502300613278</td> <td align="right">\$ 390,00</td> </tr> </tbody> </table>					Valor ejecutado en la presente acta:	7	\$ 5.206.756,94	Valor IVA:		\$ 831.330,94	Menos amortización del anticipo / Menos pago anticipado		\$ 0,00	Valor bruto ejecutado a pagar		\$ 4.375.426,00	ESTAMPILLA	No.	VALOR	PRO-HOSPITAL	2502300613278	\$ 3.900,00	ORDENANZA 012	2502300613278	\$ 390,00
Valor ejecutado en la presente acta:	7	\$ 5.206.756,94																							
Valor IVA:		\$ 831.330,94																							
Menos amortización del anticipo / Menos pago anticipado		\$ 0,00																							
Valor bruto ejecutado a pagar		\$ 4.375.426,00																							
ESTAMPILLA	No.	VALOR																							
PRO-HOSPITAL	2502300613278	\$ 3.900,00																							
ORDENANZA 012	2502300613278	\$ 390,00																							

Para constancia de lo anterior, se suscribe la presente acta en Bucaramanga,

26 DIC 2023

Supervisor

Nicolas Torres

NICOLAS TORRES BOLIVAR
Municipio de Bucaramanga
Supervisor

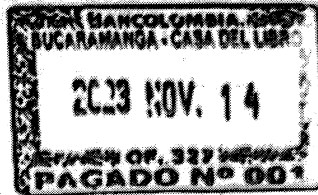
Contratista

BIBIANA MARIA MARULANDA ALVAREZ
COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A E.S.P BIC
Contratista

Elaboró: DUVERNEY CARREÑO RIOS - AUXILIAR ADMINISTRATIVO
Revisó: ANGIE RUEDA - ABOGADA CPS PGTIC
LEIDY PAOLA GAMBOA- CPS PGTIC

22/12/2023

al
pufover



SECRETARIA DE HACIENDA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
ESTAMPILLAS DEPARTAMENTALES
NIT 890.201.235-6

Recibo de recaudo No: 2502300813278

➔ **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL**
No. Documento: 830122568
Nombre:
COLOMBIANA DE TELECOMUNICACIONES SA

➔ **TRÁMITE**
CERTIFICACION DE DOCUMENTOS OFICIALES

➔ **ESTAMPILLA-TASA-IMPUESTO-CONTRIBUCION
PRO HOSPITAL**

TOTAL	\$3.000
Ordenan 00132005	\$380
Total a pagar	\$4.280

Don destino a:
Alcaldía de Bucaramanga

➔ Fecha expedición: 2023/11/14
Fecha límite de pago: 2023/11/20



Puede ingresar a
<https://estampillas.syc.com.co/>
para validar y consultar el detalle del pago de la
Estampilla Departamental.



RE-OP-07L

SOPORTE TRÁMITE

Hora Imp: 20231114 15:07:02

INFORME MES DE OCTUBRE DE 2023

CÓDIGO DE PROYECTO: PC-000025753 OPORTUNIDAD SF COL-003854179 NIT 890201222

RAZÓN SOCIAL
CLIENTE MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

ORDEN DE COMPRA: No. 108269

OBJETO

El objeto del informe es presentar la gestión mensual y casos de soporte técnico generados durante el mes de octubre, como parte de la PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONECTIVIDAD Y/O INTERNET PARA GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS ZONAS WIFI-UBICADAS EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.

1. Instalación de equipo

El día 01 de junio/23, se realizó instalación de equipo ref. Huawei S1720 con rotulado 02350DLXDMK1001198, pero no se logró realizar la prueba con demarcador.

A continuación, se relaciona evidencia:

De: FERNANDO PICO RUEDA

Enviado el: viernes, 2 de junio de 2023 11:19 a. m.

Para: Carlos Omar Ortiz Arevalo <coortiza@bucaramanga.gov.co>; Wilson Castaño Galviz <wcastanog@bucaramanga.gov.co>

CC: Pedro Eduardo Cruz Huerfano <pedro.cruz@telefonica.com>; Juan Carlos Monsalve Sanabria <juan.monsalve@telefonica.com>; GERSON DAVID ANTOLINEZ MEDINA <gerson.antoinez@telefonica.com>;

WILSON EDUARDO PENA VALERO <wilson.penav@telefonica.com>; Andrea Katherine Galvis Gomez <akgalvig@bucaramanga.gov.co>; Ingrid Milena Carreño Fontecha <imcarrenof@bucaramanga.gov.co>;

Sergio Andres Baron Archila <sabarona@bucaramanga.gov.co>

Asunto: RE: DS-02584271 MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

Buenos días...

Ing. Carlos, me indican que ayer se logró dejar operativo el servicio sobre el equipo HUAWEI S5720-52x pero debido a que el enlace no llega al BW, el día de hoy han continuado con las pruebas del servicio.

Los dos pool de Internet se ven arriba y nuestro personal tecnico debe estar haciendo pruebas nuevamente hoy para identificar la causa de la no llevada del BW a la sede.

```
C:\Users\hdordunah>ping 190.252.111.13
Haciendo ping a 190.252.111.13 con 32 bytes de datos:
Respuesta desde 190.252.111.13: bytes=32 tiempo=21ms TTL=61
Respuesta desde 190.252.111.13: bytes=32 tiempo=24ms TTL=61

Estadísticas de ping para 190.252.111.13:
    Paquetes: enviados = 2, recibidos = 2, perdidos = 0
    (0% perdidos),
    Tiempos aproximados de ida y vuelta en milisegundos:
        Mínimo = 21ms, Máximo = 24ms, Media = 22ms
Control-C
^C
C:\Users\hdordunah>ping 190.252.111.14
Haciendo ping a 190.252.111.14 con 32 bytes de datos:
Respuesta desde 190.252.111.14: bytes=32 tiempo=27ms TTL=249
Respuesta desde 190.252.111.14: bytes=32 tiempo=30ms TTL=249
Respuesta desde 190.252.111.14: bytes=32 tiempo=31ms TTL=249
Respuesta desde 190.252.111.14: bytes=32 tiempo=27ms TTL=249

Estadísticas de ping para 190.252.111.14:
    Paquetes: enviados = 4, recibidos = 4, perdidos = 0
    (0% perdidos),
    Tiempos aproximados de ida y vuelta en milisegundos:
        Mínimo = 27ms, Máximo = 31ms, Media = 28ms
```

```
C:\Users\hdordunahe>ping 200.21.57.142
Haciendo ping a 200.21.57.142 con 32 bytes de datos:
Respuesta desde 10.9.34.246: Host de destino inaccesible.
Respuesta desde 10.9.34.246: Host de destino inaccesible.
Respuesta desde 10.9.34.246: Host de destino inaccesible.
Respuesta desde 10.9.34.246: Host de destino inaccesible.

Estadísticas de ping para 200.21.57.142:
    Paquetes: enviados = 4, recibidos = 4, perdidos = 0
            (0% perdidos),

C:\Users\hdordunahe>ping 200.21.57.141
Haciendo ping a 200.21.57.141 con 32 bytes de datos:
Respuesta desde 200.21.57.141: bytes=32 tiempo=25ms TTL=61
Respuesta desde 200.21.57.141: bytes=32 tiempo=23ms TTL=61
Respuesta desde 200.21.57.141: bytes=32 tiempo=21ms TTL=61
Respuesta desde 200.21.57.141: bytes=32 tiempo=31ms TTL=61

Estadísticas de ping para 200.21.57.141:
    Paquetes: enviados = 4, recibidos = 4, perdidos = 0
            (0% perdidos),
    Tiempos aproximados de ida y vuelta en milisegundos:
        Mínimo = 21ms, Máximo = 31ms, Media = 25ms

C:\Users\hdordunahe>
```

Cordialmente,

Fernando Pico Rueda
Profesional Integración Soluciones Estándar | Dirección de B2B
Carrera 9 No. 34 – 56 Piso 3 Switch La Joya, Bucaramanga – Santander – Colombia
Mobile +57 3175113735
Email fernando.pico@telefonica.com



"El verdadero secreto de la felicidad consiste en exigir mucho de sí mismo y muy poco de los demás"

2. Pruebas de funcionamiento

El 5 de junio/23, se logran realizar pruebas de funcionamiento manera exitosa con el Router HUAWEI S5720-52x Switch y el Demarcador. Adicionalmente, se confirman los datos de ingreso a nuestro sitio de monitoreo movistar más. Las pruebas realizadas se encuentran relacionadas en el informe de instalación.

RE: DS-02584271 MUNICIPIO DE BUCARAMANGA



FERNANDO PICO RUEDA

Para: Carlos Omar Ortiz Arevalo; Wilson Castaño Galviz; Ingrid Milena Carreño Fontecha

CC: Pedro Eduardo Cruz Huerfano; Juan Carlos Monsalve Sanabria; GERSON DAVID ANTOLINEZ MEDINA; WILSON EDUARDO PENA VALERO; Andrea Katherine Galvis Gomez;

Sergio Andres Barron Archila

lunes 5/06/2023 11:49 a. m.

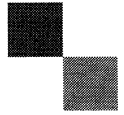
Pública

Buenos días...

Ingenieros, confirmo que el día de hoy se lograron realizar de forma correcta las pruebas del servicio de Internet Dedicado de 2 Gbps en la KR 11 CL 34 62 PIS:3 de BUCARAMANGA / SANTANDER, sobre el HUAWEI S5720-52x.

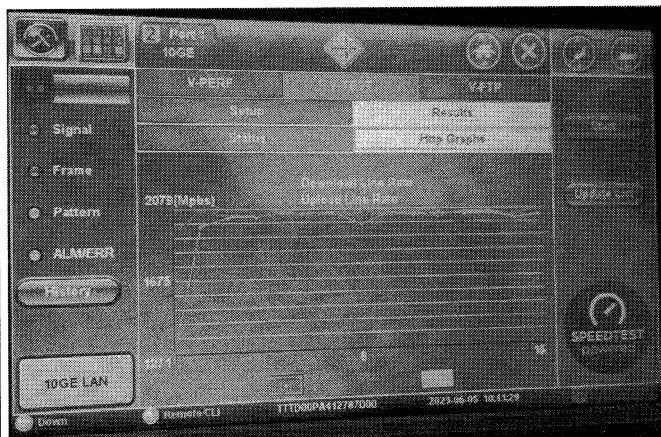
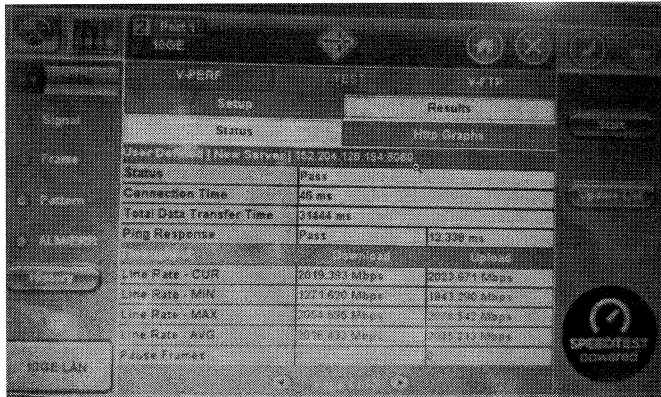
Reconfirmo los direccionamientos asignados y adjunto las pruebas del servicio.

Direccionamiento: 190.252.111.12/30
IP Pública: **190.252.111.14**
Puerta de Enlace: 190.252.111.13
Direccionamiento: 200.21.57.140/30
IP Pública: **200.21.57.142**
Puerta de Enlace: 200.21.57.141
Mascara de Red: 255.255.255.252
DNS1: 200.21.200.10
DNS2: 200.21.200.80

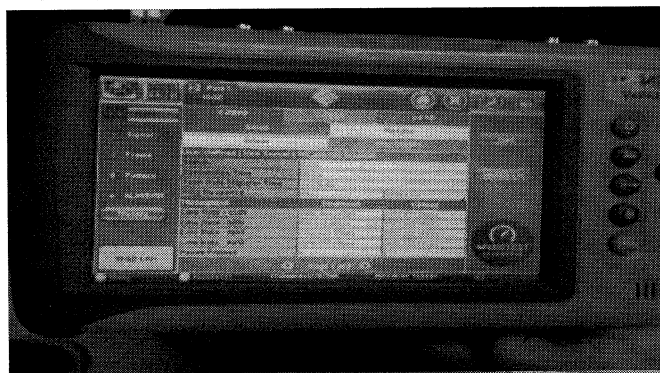


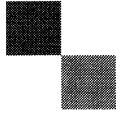
Ancho de banda	Canal de descarga	Canal de subida	LATENCIA
IP Pública: 190.252.111.14	2.05GB	2.07GB	12.33ms
IP Pública: 200.21.57.142	2.05GB	2.06GB	10.82ms

IP Pública: 190.252.111.14



IP Pública: 200.21.57.142





3. Acta de instalación

El día 5 de junio/23, se remitió el acta de instalación del servicio de internet dedicado de 2Gb, en la cual se relacionan los protocolos de instalación, prueba y aceptación del servicio. Se adjunta acta firmada por parte de Gerente de Proyecto Fernando Pico.

A continuación, se relaciona evidencia de aceptación del servicio firmada por el Ing. Wilson Castaño Galviz quien fungió como supervisor de la orden de compra:



DEPENDENCIA: DESPACHO ALCALDE	No. Consecutivo 2-OAT-2023-00000984
OFICINA PRODUCTORA: AREA DE TICS Codigo TRD-1400	SERIE/Subserie: CONCEPTOS / Conceptos Técnicos Codigo Serie/Subserie (TRD) 1400.20 / 1400.20.1



Bucaramanga, 07 de junio de 2023

Señores
COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. BIC
 R.L. Bibiana María Marulanda Álvarez
 movistar_compra_efic.co@telefonica.com

ING
FERNANDO PICO RUEDA
 Profesional Integración Soluciones Estándar
 fernando.pico@telefonica.com

Asunto: Aceptación de servicios recibidos / canal de 2GB de conectividad.

Referencia: Contrato N° 83 de 2023 (Orden de compra N° 108269 del 24 de abril de 2023) "Prestación de servicios de conectividad y/o internet para garantizar el funcionamiento de las zonas wifi ubicadas en el municipio de Bucaramanga".

Cordial saludo estimado Proveedor,

En atención a la Orden de compra N° 108269 del 24 de abril de 2023- numeración interna del municipio de Bucaramanga N° 83 de 2023, de manera atenta nos permitimos emitir aceptación de los servicios recibidos, conforme a lo estipulado en el documento "Condiciones transversales conectividad regional_seg_2 / protocolo de entrega", previas las siguientes consideraciones:

1. El día 24 de abril de 2023, se generó la orden de compra N° 108269 - numeración interna del municipio de Bucaramanga N° 83 de 2023, mediante la cual se adquirieron los servicios de conectividad que se exponen a continuación:

Linea	Presupuesto	Descripción	Cart.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 3127	ent03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados a Internet - Zona 1 - Bronce - Alta - 2Gbps - 2Gbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	8,0	Mes	4.375.426,1150	35.003.408,92
2	CDP 3127	ent03--IVA	1,0	Unidad	8.650.847,88	8.650.847,88
3	CDP 3127	ent03--Impuesto al consumo	1,0	Unidad	0,00	0,00
4	CDP 3127	ent03--Instalación	1,0	Unidad	0,00	0,00
						41.654.056,61 COP

2. El día 27 de abril de 2023, se suscribió entre el municipio de Bucaramanga, a través del supervisor debidamente designado y COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. BIC, la correspondiente acta de inicio asociada al contrato N° 83 de 2023, con una duración de 8 meses sin exceder vigencia fiscal 2023.
3. El día 15 de mayo de 2023, se realizó por parte del equipo técnico adscrito al Proceso de Gestión de las TIC, la validación del protocolo y la topología de red entregada por el proveedor, la cual no pudo ser aceptada, toda vez que el canal no cumplía con las 2 GB requeridas por la entidad.
4. El día 16 de mayo de 2023, se recibió por parte de COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. BIC, solicitud de parada del reloj por un tiempo de diez (10) días calendario (26 de mayo de 2023), de conformidad con

Calle 39 N° 10 - 40 Centro Administrativo, Edificio Pave 1
 Carrera 11 N° 34 - 50, Oficina Pave 2
 Correo Electrónico: 8007000 Fax: 6201777
 Página Web: www.bucaramanga.gov.co
 Código Postal: 680000
 Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia



DEPENDENCIA: DESPACHO ALCALDE	No. Consecutivo 2-047-2023-0000044
OFICINA PRODUCTORA: AREA DE TICS Codigo TRS1400	SERIE/Subserie/CONCEPTOS / Conceptos Técnica Codigo Serial/Subserie (TRC) 1400.02 / 1400.00.1



las condiciones transversales de conectividad regional seg 2 "PARADAS DE RELOJ Y EXCEPCIONES" establecidas en el Acuerdo Marco de Precios de servicios de conectividad N° III No. CCENEG-248-AMP-2020, en donde se señala como excepción en su ítem 4. lo siguiente "El tiempo entre la autorización del tercero proveedor de la infraestructura física (Electrificadora, operador de red o particular propietario, entre otros) al ISP y la puesta en funcionamiento del servicio; Esto conforme a lo establecido en las Resoluciones CRC 3101 de 2011 y CREG 063 de 2013 y aquellas que adicionen, modifiquen o sustituyan".

Lo anterior, teniendo en cuenta que la afectación presentada para el cumplimiento total de los servicios de conectividad contratados en la Orden de compra N°108269, obedece a fallas presentadas por un tercero (proveedor del equipo de borde), circunstancia que no era imputable a las partes vinculadas en la orden de compra mencionada.

- El día 16 de mayo de 2023, revisada la solicitud de parada del reloj, el equipo técnico de esta dependencia, consideró que la misma era procedente se aceptó la parada del reloj, teniendo en cuenta que el proveedor presentó las correcciones a realizar respecto de la falla presentada.
- El día 25 de mayo de 2023, se recibe visita por parte del personal de COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. ESP BIC a las instalaciones de la Alcaldía (cuarto piso - data center) con la finalidad de completar la instalación del servicio de internet dedicado de 2GB, de conformidad con los servicios contratados mediante la Orden de Compra N°108269 – 2023 (Numeración interna N° 83 de 2023).

Ahora bien, se precisa que en dicha diligencia, el equipo técnico adscrito a esta dependencia procedió a recibir el nuevo equipo por cambio de topología para la instalación del canal de 2GB, el cual cumple con el requerimiento técnico de la solución y la topología contratada. Por lo anterior, se procedió a realizar las conexiones y configuraciones, donde se evidenció que el equipo soporta puertos de 10GB para alcanzar el canal contratado de 2GB.

Así mismo, se realizaron pruebas de navegación y test de velocidad, los cuales arrojaron un canal de 1GB, esto debido a que no se tenía un equipo con las capacidades técnicas para alcanzar el canal de 2G. Por lo anterior, se le informó al personal de COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. ESP BIC que no era posible recibir el canal en dicha diligencia, hasta que no se efectuara la certificación del mismo con un equipo con las características técnicas para ello.

- El día 26 de mayo de 2023, desde el Proceso de Gestión de las TIC se socializó con el personal de Telecomunicaciones S.A. ESP BIC, la documentación necesaria por parte del proveedor, para proceder al recibo a satisfacción de la entrega del canal de 2 GB.
- Hasta el día 05 de junio de 2023 se procedió por parte del personal de Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP BIC a realizar las pruebas de certificación del canal con el equipo adecuado para ello, donde se garantizaron las dos GB tanto de subida como de bajada (simétrico), adicional a lo anterior, se entregó las evidencias técnicas y fotográficas necesarias para proceder con la aceptación de los servicios.

En hilo con lo anterior, una vez realizada la validación del documento técnico "Reporte Instalación_ID 2Gbps_MUNICIPIO DE BUCARAMANGA" el equipo de trabajo de conectividad, validó la evidencia, y se concluye que la misma esta acorde con la información y requisitos solicitados por Colombia compra Eficiente en su protocolo de entrega. En este sentido, es procedente informar la aceptación de los servicios recibidos de un canal de 2GB, a partir del día 5 de junio de la presente anualidad, conforme se muestra a continuación:

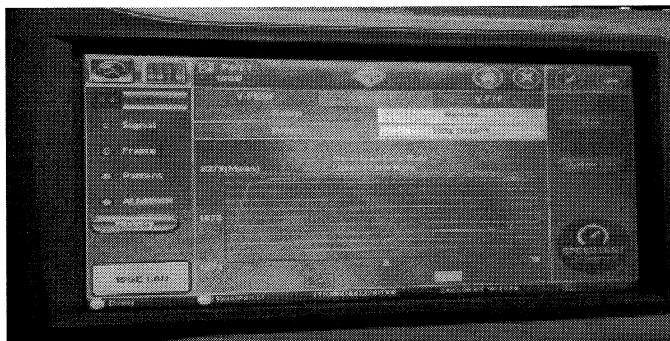
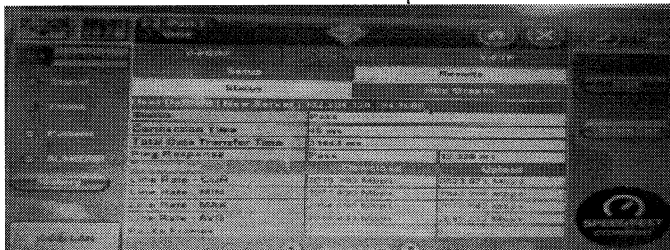
Calle 38 N° 10 – 43 Centro Administrativo, Edificio Fase I
Carrera 11 N° 34 – 52, Edificio Fase II
Contactador: (54-7) 5557000 Fax: 5521777
Página Web: www.bucaramanga.gov.co
Codigo Postal: 600000
Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia



DEPENDENCIA: DESPACHO ALCALDE	No. Consecutivo: 2.041-202306-00000994
OFICINA PRODUCTORA: AREA DE TICs Código TRD:1400	SERIESistema:CCSCEPTOS / Conceptos Técnicos Código Serie/Subserie: [TRD] 1400.20 / 1400.20.1

**GOBERNAR
ES HACER**

Direccionamiento: 190.252.111.12/30
 IP Pública: 190.252.111.14
 Puerta de Enlace: 190.252.111.13
 Direccionamiento: 200.21.57.140/30
 IP Pública: 200.21.57.142
 Puerta de Enlace: 200.21.57.141
 Mascara de Red: 255.255.255.252
 DNS1: 200.21.200.10
 DNS2: 200.21.200.8



Ancho de banda	Canal de descarga	Canal de subida	LATENCIA
IP Pública 190.252.111.14	2.05GB	2.97GB	12.33ms
IP Pública 200.21.57.142	2.05GB	2.96GB	10.82ms

Cordialmente,

WILSON CASTAÑO GALVIZ
 Asesor Despacho Alcalde
 Proceso de Gestión de las TIC

Anexo: Acta de inicio en dos (2) folios.

Elaboró aspectos técnicos: Carlos Omer Ortiz –Ingeniero CPS PGTC.
 Revisó aspectos jurídicos: Andrea K. Galvis Gómez – Abogada CPB PGTC.

Calle 30 N° 10 – 40 Centro Administrativo, Edificio Pasa I
 Carrera 15 N° 34 – 52, Edificio Pasa II
 Guaduas: 85-79 6007000 Fax: 6001777
 Página Web: www.bucaramanga.gov.co
 Código Postal: 690008
 Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia

4. Información básica y solicitud

ANÁLISIS TOTAL DE PERIODO

TOTAL CASOS 0	RESPONSABLE DEL CASO Sin Casos en Octubre	CLASIFICACIÓN Sin Casos en Octubre	TOP DETALLE CIERRE Sin Casos en Octubre				
TMS (hh:mm) 00:00:00		TOP DE CLASIFICACIÓN					
NA		<table border="1"> <thead> <tr> <th>Casos</th> <th>%</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>100%</td> </tr> </tbody> </table>	Casos	%	0	100%	
Casos	%						
0	100%						

MAPA DE CALOR DE LOS CASOS CERRADOS EN EL PERIODO

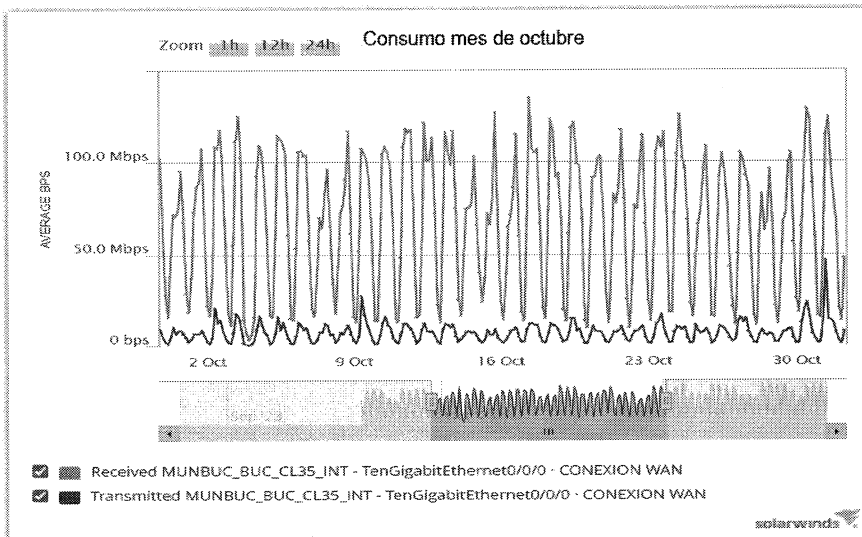
Aperturas	Cierre

DISPONIBILIDAD Y ANALISIS POR RESPONSABLE, CLASIFICACIÓN

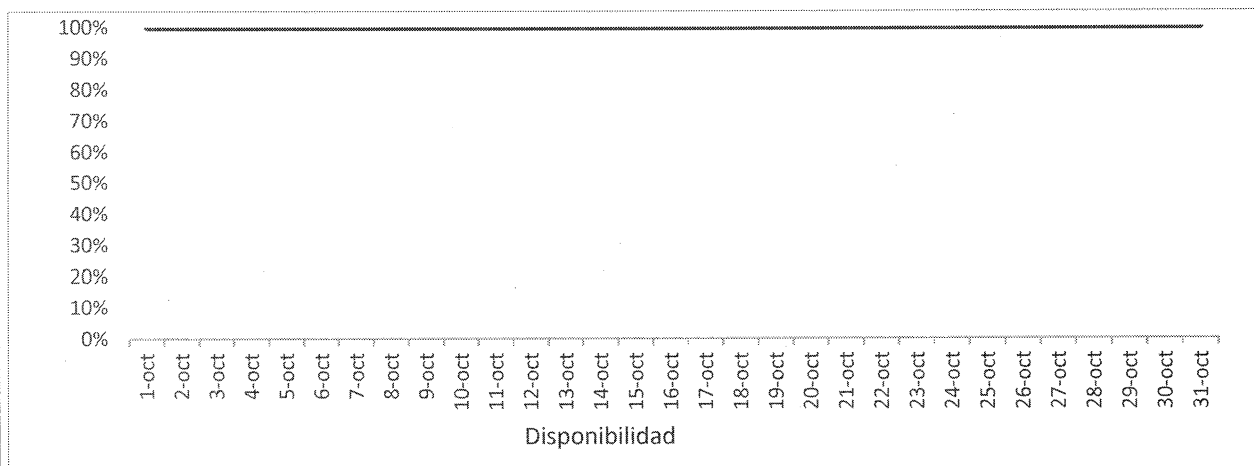
<p>Disponibilidad del periodo</p>	<p>Top Detallado de cierre</p> <p>Sin Casos en Octubre</p> <p>RESPONSABLE NA</p> <p>CLASIFICACIÓN NA</p>
--	---

5. Latencia y consumo

A continuación, se relaciona gráfica de seguimiento y monitoreo del canal de 2Gb bajo DS-02584271, el cual se encuentra instalado en la Alcaldía de Bucaramanga, asociado a la OC 108269, durante el periodo del 1 al 31 de octubre/23:



Disponibilidad del servicio octubre



6. Reporte de casos presentados durante el mes de octubre

Para el mes de octubre no se presentaron incidentes que afectaran el canal.

7. Disponibilidad del servicio

En el mes de octubre no se presentó indisponibilidad del servicio. El canal funcionó al 100%.

8. Indicadores del servicio

Periodo de servicio	1/10/2023	30/10/2023
Estadística de tiempo disponible	100% 31 d	Falla 0%
Estadística de petición	99,96%	Falla 0%
MTBF (Tiempo medio entre falla)	0	0
RTO (Tiempo de objetivo de recuperación)	4 Horas	4 horas

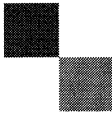
9. RTO

Dado que el servicio se encuentra en una ciudad principal, se cuenta con un primer plazo de 4 horas, un segundo plazo de 8 horas y un tercer plazo de 24 horas en establecer el servicio.

10. Información Financiera

A continuación, se detalla el desarrollo presupuestal del contrato:

Tenemos que, para el mes de octubre se facturaron 30 días de servicio bajo la cuenta 890201222-0005:



Resumen financiero OC 108269

Aspecto	Valor Total contrato 8 meses	Valor Facturado y conciliado	Facturas
Valor Inicial de contrato	\$ 41.654.056,61		
Abril		\$ 0	
Mayo		\$ 0	
Junio		\$ 4.512.522,69	5808-00000031023567
Julio		\$ 5.206.756,94	5808-00000031082630
Agosto		\$ 5.206.756,94	5808-00000031082631
Septiembre		\$ 5.206.756,94	5808-00000031082632
Octubre		\$ 5.206.756,94	5808-00000031082229
Total Facturado		\$ 25.339.550,45	
Valor pendiente por ejecutar		\$ 16.314.506,16	
Total OC 108269 – 8 meses		\$ 41.654.056,61	

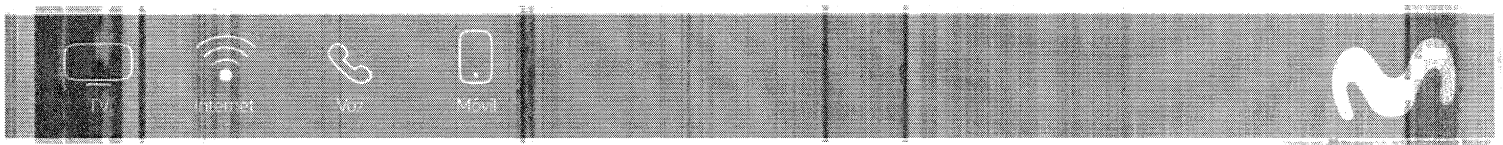
FIRMA INFORME MES DE OCTUBRE

En constancia, se firma la presente a los veintitrés (23) días del mes de noviembre del año 2023.



Bibiana Marulanda Alvarez
DIRECTOR B2B COL (Apoderada)
Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP BIC

Elaborado por:
 Johanna Cantor
 Service Manager del proyecto



Cliente	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA		Fecha emisión	04 de Noviembre de 2023
Dirección	cl35nkr1043bucaramanga-santander-co		Hora emisión	22:41:18-05:00
Cod. Postal	680007 - Cod. Municipio: 68001		Vencimiento	11 de Noviembre de 2023
Nit ó CC	890201222- - Persona Jurídica - (1)		Periodo Inicial	
FACTURA	5808 - 31082229		Periodo Final	
Ref. Pagos	181180908		TOTAL A PAGAR \$ 5.206.756,94	

UUID (CUFE): 6120a260fd03176e552a234277cf1c0f2c5ac7eb628fa5ce153c770f4a5e1158fca4b64137499532830cde0ab22e36e4

Productos y Servicios

N° Línea	Descripción	Cantidad	Precio	% Descuento	Total Línea
1	Internet Dedicado Total Iva	1	\$4.375.426,00	0,00%	\$4.375.426,00
ESTA FACTURA DE VENTA ES UN TITULO SEGÚN LEY 1231 DE 2008 Y SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS LEGALES A UNA LETRA DE CAMBIO					
					Sub - Total \$ 4.375.426,00
					IVA (19.00%) \$ 831.330,94
					T. Descuento \$ - 0,00
					Total Pagar \$ 5.206.756,94

Detalle de Impuestos

N° Line	Description	Iva	Consumo Voz	Consumo Datos	Otros impuestos
1	Internet Dedicado Total Iva	\$ 831.330,94	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00

Información Facturador

Tipo ID: 31	Nit: 830122566	Dígito validador Nit: 1	Nombre: COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. BIC		
Dirección: Transversal 60 (Av. Suba) No 114A- 55 Bogotá, D.C. - Bogotá		Cod. Postal: 111111	Cod. Act. Económica: 6120		
Cod. Municipio: 11001	Cod. Depto: 11	País: CO - Colombia	Lenguaje: es	Tipo Organización: Persona Jurídica - (1)	
Tipo Obligación: O-13;O-15;O-23		Identificador Tributario: IVA		Matricula Mercantil: 216464	

Información Adicional Factura

Código Forma de Pago: 2	Metodo Pago: ()
Tipo Operación: 10	Tipo Moneda: COP
Cantidad Productos: 1	Anticipo Total: 0

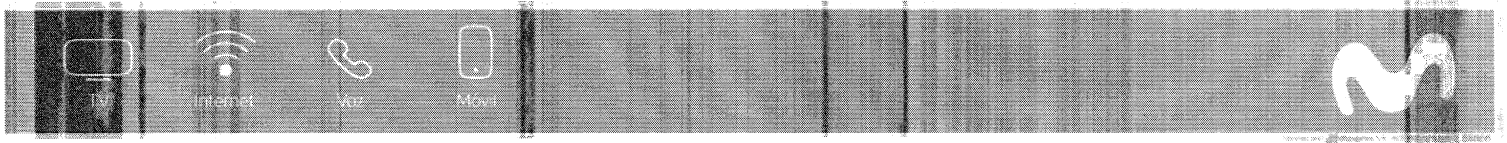
Información Resolución

Número Resolución: 18764035821312	Prefijo Factura: 5808
Fecha Resolución Desde: 2022-09-08	Fecha Resolución Hasta: 2024-03-08
Rango Numeración Desde: 30869085	Rango Numeración Hasta: 50000000

Información DIAN

Tipo ID: 31	Nit: 800197268	Dígito validador Nit: 4	Nombre: Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales		
listAgencyID: 6	schemeAgencyID: 195	schemeAgencyName: CO, DIAN (Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales)			
listAgencyName: United Nations Economic Commission for Europe		listSchemeURI: urn:oasis:names:specification:ubl:codelist:gc:CountryIdentificationCode-2.1			
Nombre Esquema: CUFE-SHA384		Perfil Ejecución: 1	Esquema Ejecución: 1		
ID Software: 74fdde3e-8dc0-4d90-8515-4f9c19634999	UBL Version: UBL 2.1		ProfileID: DIAN 2.1: Factura Electrónica de Venta		


Observaciones



Fecha	limite	de	pago:	2023-11-11
Internet	Dedicado		\$	4,375,426.00
Total	Iva		\$	831,330.94
Cuenta		No.:		8902012220005
Folio		No.		5808-0000031082229

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. ESP BIC – NIT 830.122.566-1. - Gran Contribuyente (Res. DIAN No. 1220 de 2022) - Autorretenedor por ventas y servicios (Res. DIAN No. 4095 de 2012) - Autorretenedor sobre los conceptos definidos en el artículo 1° del Decreto 2885 de 2001 (Res. DIAN No. 06142 de 2003) – IVA Régimen Ordinario - Agente retenedor de IVA Art. 437-2 Numeral 2 E.T. - Actividad económica ICA por Servicios 6110, 6120, 6190 (10,3 x 1000) - Ventas 4741 (11,04 x 1000) tarifas Bogotá. Gran Contribuyente ICA Bogotá D.C. (Res. SHD No. DDI-042065 de 2017). Autorretenedor por ICA en: Antioquia: Medellín, Puerto Triunfo, Sonsón, Guarne, San Rafael, La Unión, Gomez Plata, Chigorodó, Barbosa, Ituango, Apartadó, Girardota, Caldas, La Ceja del Tambo, Guarne, Bello, Itagüí. Arauca: Arauca. Atlántico: Barranquilla, Soledad, Santo Tomás, Galapa, Puerto Colombia. Bolívar: Cartagena, Mahates, Turbaco, Calamar, Arjona, Clemencia, Magangué, Morales. Boyacá: Ráquira, Tuta, Paipa, Miraflores, Tibasosa, Puerto Boyacá. Caldas: Manizales. Casanare: Monterrey, Tauramena, Aguazul, Maní, Trinidad, Villanueva. Cauca: Popayán, Caloto, Santander de Quilichao. Cesar: Valledupar, La Jagua de Ibirico, Agustín Codazzi, Becerril, Bosconia, La Paz, San Diego. Córdoba: Montelíbano, Sahagún. Cundinamarca: Soacha, Sibaté, Gachancipá, Sopó, Pacho, Funza, Anapoima, Cajicá, Fusagasugá, Girardot, Silvania, Tocancipá, Zipaquirá. Huila: Neiva, Baraya, Garzón, La Plata. La Guajira: Riohacha, Maicao, Barrancas, Hatonuevo, San Juan del Cesar; Magdalena: Santa Marta, Ariguani, Pivijay, Salamina, Plato, Ciénaga, Fundación; Nariño: Pasto; Norte de Santander: Cúcuta, Villa del Rosario, Los Patios; Putumayo: Valle del Guamuez, Villagarzón; Quindío: Armenia, Circasia; Risaralda: Pereira, La Virginia, Dosquebradas; Santander: Bucaramanga, Lebrija, Piedecuesta, San Vicente del Chucurí, Valle de San José, Girón, Barrancabermeja, Barichara, Cerrito; Sucre: Sincelejo, Corozal, San Pedro, Coloso, San Benito Abad; Tolima: Cajamarca, Honda, Guamo, Fresno; Valle del Cauca: Santiago Cali, Guadalajara de Buga, Jamundí, Cartago, Tuluá, Yotoco, Ansermanuevo, Buenaventura, Bugalagrande, Zarzal; Vichada: Puerto Carreño, La Primavera; Meta: Restrepo, San Carlos de Guaroa. OPERACIONES TECNOLÓGICAS Y COMERCIALES S.A.S. - OPTECOM S.A.S. - NIT 900.668.722-1 – Gran Contribuyente (Res. DIAN No. 1220 de 2022) - IVA Régimen Ordinario - Agente retenedor de IVA Art. 437-2 Numeral 2 E.T. - Actividad económica ICA por Servicios 6110, 6120, 6190 (10,3 x 1000) tarifa Bogotá. Autorretenedor por ICA en: Atlántico: Barranquilla; Bolívar: Cartagena; Cesar: Valledupar; Cundinamarca Fusagasugá; Valle del Cauca: Santiago de Cali; Quindío: Armenia; Norte de Santander: Cúcuta; Magdalena: Santa Marta; Caldas: Manizales; Risaralda: Pereira; Santander: Bucaramanga.



	INFORME DEL SUPERVISOR SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Ley 1150 de 2007 Art. 2, literal h), Decreto N° 1082 de 2015 Art 2.2.1.2.1.4.9	Código: F-GJ-1140-238,37-021
		Versión: 0.0
		Fecha aprobación: Junio-29-2017
		Página 1 de 1

CONTRATO DE ORDEN DE COMPRA No. 108269 del 24 de abril de 2023 (Numeración interna de la Entidad No. 83 de 2023).

FECHA DE PRESENTACIÓN	26 DIC 2023
NUMERO DE INFORME DE SUPERVISIÓN	7

El contrato de Orden de Compra No. 108269 del 24 de abril de 2023 (Numeración interna de la Entidad No. 83 de 2023), cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONECTIVIDAD Y/O INTERNET PARA GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS ZONAS WIFI-UBICADAS EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA" ejecutado por el contratista COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A E.S.P BIC, identificado con NIT 830122566, se ejecutó entre el 1 de octubre de 2023 y el 30 de octubre de 2023, de acuerdo con la necesidad del Municipio de Bucaramanga y a la propuesta presentada por el contratista, tal como se ha podido constatar por parte de esta supervisión lo siguiente:

- Que una vez revisadas las evidencias presentadas por el contratista y como supervisor del contrato mencionado, manifiesto que el objeto del contrato se cumplió de manera adecuada y satisfactoria.
- Que la certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales (Ver documento adjunto), corresponde al Contrato de Orden de Compra No. 108269 del 24 de abril de 2023 (Numeración interna de la Entidad No. 83 de 2023).
- Que de conformidad con los requerimientos efectuados al contratista para la presentación de la cuenta de cobro No. 7, COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A E.S.P BIC allegó a la fecha de suscripción del presente informe los documentos pertinentes para adelantar el trámite de presentación y radicación establecido por el Municipio de Bucaramanga.

Se firma a los 26 DIC 2023

En constancia lo anterior,

Nicolas Torres B

SUPERVISOR
NICOLÁS TORRES BOLÍVAR
 Cédula: 1.018.445.369
 Cargo: Asesor Despacho Alcalde
 Asesor, Código 105, Grado 26
 Proceso Gestión de las TIC



Informe del Revisor Fiscal

A la Administración de Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. BIC

20 de noviembre de 2023

En mi calidad de Revisor Fiscal de Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. BIC, identificada con NIT. 830.122.566-1, he efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar el pago efectuado por la Compañía por concepto de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante el mes de octubre de 2023. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la Administración de la Compañía como parte de su gestión. Mi responsabilidad, de acuerdo con lo establecido en la reglamentación colombiana, es emitir un informe sobre el cumplimiento de tales obligaciones.

Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

1. Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).
2. Obtención del listado de liquidación de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), preparado por la Compañía para el mes de octubre de 2023.
3. Comparación del listado obtenido según se menciona en el numeral anterior, con los documentos soporte de los respectivos pagos efectuados por la Compañía.

Con base en el resultado de los procedimientos enumerados anteriormente, informo que, durante el mes de octubre de 2023, la Compañía efectuó el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

PwC Contadores y Auditores S.A.S., Carrera 7 No. 156-80, Piso 17, Bogotá, Colombia
Tel: (57-601) 743 1111, www.pwc.com/co



A la Administración de Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. BIC

20 de noviembre de 2023

Este informe se expide por solicitud de la Administración de la Compañía, para ser entregado dentro de sus procesos de licitación y legalización de contratos con terceros, y no debe ser utilizado para propósitos diferentes, ni distribuido a otros terceros.

 Firmado digitalmente por JULIAN
ANDRES MONTANO GAVIRIA
Fecha: 2023.11.20 15:52:01 -05'00'

Julián Andrés Montaña Gaviria
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 121760-T

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **16.287.785**
MONTANO GAVIRIA

APELLIDOS
JULIAN ANDRES

NUMEROS

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO: **05-MAY-1980**

CALI
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.81
ESTATURA

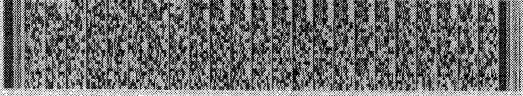

A+
B.S. RH

M
SEXO

18-JUN-1998 CALI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CAROL ANAEL SANCHEZ TORRES

IMPRESION DE DEDO




A 9109100-00026881-M 0016287785-20680749 0001286045A 1 3270009454

Republica de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO**

121760-T

**JULIAN ANDRES
MONTANO GAVIRIA
C.C. 16287785
RESOLUCION INSCRIPCION 347 FECHA 2006/11/02
UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI**



PRESENTE


[Signature]

HECTOR JAIME CORREA PINZON 131583

1609

FIROA DEL TITULAR 42834

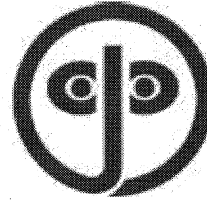
Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.



LABORATORIO EDIC 10000000

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

581E7FB0568F6FAE

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL


JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **JULIAN ANDRES MONTAÑO GAVIRIA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 16287785 de CALI (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 121760-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 19 días del mes de Octubre de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.



DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Información básica de la planilla

Empresa: COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A.
 ESP BIC
NIT: 830122566
Tipo Planilla: E
Periodo liquidación Pensiones: octubre 2023
Sucursal o Dependencia: PRINCIPAL
Periodo liquidación Salud: noviembre 2023
Número de Radicación: 72211459
Total a pagar: \$281,563,000
Fecha de vencimiento: 17/11/2023
Total de empleados: 26
Fecha de Pago: 16/11/2023
Número de Administradoras: 17

Detalles del pago

Razón social recaudo: Compensar OI
Nit recaudo: 9998600669427
Descripción: MiPlanilla.com Pago Protección Social
Medio de Pago: Pago Electronico por PSE
Banco: BANCOLOMBIA
Número Autorización: 281492950
Estado de la transacción: Transacción aprobada

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-25	800226175	Riesgos Profesionales Colmena	26		\$0	\$2,982,500
230201	800229739	Proteccion (ING + Proteccion)	2		\$0	\$10,440,000
230301	800224808	Porvenir	1		\$0	\$3,290,600
230901	800253055	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS SKANDIA	4		\$0	\$18,667,900
230904	830125132	FONDO ALTERNATIVO DE PENSIONES SKANDIA	1		\$0	\$5,220,200
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones -	18		\$0	\$86,034,400
CCF04	890900841	Comfama Caja de Compensacion Filar	1		\$0	\$1,176,300
CCF21	860013570	Cafam Caja de Compensacion Filar	24		\$0	\$29,237,500
CCF39	890200106	Cajasam Caja de Compensacion Filar	1		\$0	\$1,141,000
EPS001	830113831	ALIANSA SALUD EPS S.A.	7		\$0	\$21,953,000
EPS002	800130907	Salud Total EPS	2		\$0	\$5,977,800
EPS005	800251440	Sanitas EPS	14		\$0	\$47,139,400
EPS008	860066942	Compensar EPS	1		\$0	\$2,391,400
EPS010	800088702	EPS Sura	1		\$0	\$2,840,900
EPS017	830003564	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	1		\$0	\$3,625,100
PAICBF	899999239	ICBF Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	26		\$0	\$23,666,500

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	* Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
PASENA	899999034	SENA	26		\$0	\$15,778,500
						\$281,563,000

***Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.**

Información básica de la planilla

Empresa: COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A.
 ESP BIC
NIT: 830122566
Tipo Planilla: E
Período liquidación Pensiones: octubre 2023
Sucursal o Dependencia: PRINCIPAL
Período liquidación Salud: noviembre 2023
Número de Radicación: 72459850
Total a pagar: \$7,646,852,800
Fecha de vencimiento: 17/11/2023
Total de empleados: 4993
Fecha de Pago: 16/11/2023
Número de Administradoras: 65

Detalles del pago

Razón social recaudo: Compensar OI
Nit recaudo: 9998600669427
Descripción: MiPlanilla.com Pago Protección Social
Medio de Pago: Pago Electronico por PSE
Banco: BANCOLOMBIA
Número Autorización: 281473903
Estado de la transacción: Transacción aprobada

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-25	800226175	Riesgos Profesionales Colmena	4910		\$0	\$196,266,200
230201	800229739	Proteccion (ING + Proteccion)	1595		\$0	\$1,238,496,900
230301	800224808	Porvenir	1097		\$0	\$895,262,700
230901	800253055	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS SKANDIA	222		\$0	\$337,728,100
231001	800227940	Colfondos	648		\$0	\$625,667,800
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones -	1222		\$0	\$1,373,541,100
CCF04	890900841	Comfama Caja de Compensacion Filar	222		\$0	\$43,801,200
CCF06	890102002	Combarranquilla Caja de Compensacion Filar	237		\$0	\$50,558,700
CCF08	890480023	Comfenalco Cartagena Caja de Compensacion	4		\$0	\$1,039,800
CCF09	890480110	Caja de Compensacion Familiar de Cartagena	68		\$0	\$10,552,400
CCF10	891800213	Comfabyo Caja de Compensacion Filar	45		\$0	\$7,692,500
CCF11	890806490	Caja de Compensacion Familiar de Caldas	42		\$0	\$8,058,900
CCF13	891190047	Comfaca Caja de Compensacion Filar	16		\$0	\$1,894,300
CCF14	891500182	Comfaucau Caja de Compensacion Filar	21		\$0	\$2,634,700
CCF15	892399989	Comfasesar Caja de Compensacion Filar	38		\$0	\$5,513,500
CCF16	891080005	Comifacor Caja de Compensacion Filar	27		\$0	\$4,839,500
CCF21	860013570	Cafam Caja de Compensacion Filar	2927		\$0	\$744,034,600

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	* Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
CCF29	891600091	Caja de Compensacion Familiar del Choco	11		\$0	\$1,431,700
CCF30	892115006	Caja de Compensacion Familiar de La Guajira	18		\$0	\$1,959,800
CCF32	891180008	Comfamiliar Huila Caja de Compensacion Filiar	78		\$0	\$11,350,900
CCF33	891780093	Caja de Compensacion Familiar del Magdalena	48		\$0	\$7,049,000
CCF34	892000146	Cofrem Caja de Compensacion Filiar	48		\$0	\$10,978,300
CCF35	891280008	Caja de Compensacion Familiar de Nariño	62		\$0	\$8,189,600
CCF37	890500516	Comfanorte Caja de Compensacion Filiar	90		\$0	\$13,555,000
CCF39	890200106	Cajasan Caja de Compensacion Filiar	210		\$0	\$43,566,900
CCF41	892200015	Caja de Compensacion Familiar de Sucre	12		\$0	\$1,644,100
CCF43	890000381	Comfenalco Quindio Caja de Compensacion Filiar	29		\$0	\$5,722,900
CCF44	891480000	Comfamiliar Risaralda Caja de Compensacion Filiar	47		\$0	\$10,895,300
CCF50	890700148	Comfenalco Caja de Compensacion Filiar	93		\$0	\$13,297,000
CCF57	890303208	Comfamiliar Andi Comfandi Caja de	348		\$0	\$63,750,200
CCF63	891200337	Comfamiliar Putumayo Caja de Compensacion	4		\$0	\$493,200
CCF64	892400320	Cajasai Caja de Compensacion Filiar San Andres	14		\$0	\$1,999,500
CCF65	800003122	Cafamaz Caja de Compensacion Filiar Amazonas	3		\$0	\$272,200
CCF67	800219488	Comfiliar Caja de Compensacion Filiar Arauca	8		\$0	\$995,700
CCF68	800231969	Comcaja Caja de Compensacion Filiar Campesina	8		\$0	\$1,049,400
CCF69	844003392	Comifacasare Caja de Compensacion Filiar	8		\$0	\$925,900
CCFC50	890500675	EPS-S COMFAORIENTE	5		\$0	\$1,078,700
CCFC55	901543211	EPS-S Cajacopi	4		\$0	\$693,900
EAS027	800112806	Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales	1		\$0	\$145,000
EPS001	830113831	ALIANSA EPS S.A.	142		\$0	\$87,417,900
EPS002	800130907	Salud Total EPS	534		\$0	\$137,657,100
EPS005	800251440	Sanitas EPS	1762		\$0	\$641,266,300
EPS008	860066942	Compensar EPS	696		\$0	\$212,210,800
EPS010	800088702	EPS Sura	826		\$0	\$271,681,900
EPS012	890303093	Comfenalco valle E.P.S.	39		\$0	\$4,727,800
EPS017	830003564	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	472		\$0	\$113,888,700
EPS018	805001157	Servicio Occidental de Salud S.A. S.O.S EPS	43		\$0	\$5,840,600
EPS037	900156264	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	365		\$0	\$86,458,300
EPS040	900604350	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS	5		\$0	\$760,400
EPS041	900156264	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	16		\$0	\$1,913,800
EPS042	900226715	EPS COOSALUD	12		\$0	\$4,508,400
EPS046	900914254	SALUD MIA EPS	16		\$0	\$5,798,300
EPS048	806008394	EPS-S Mutual Ser	13		\$0	\$1,590,000
EPS034	900298372	Recaudo SGP Capital Salud	10		\$0	\$1,358,800
EPSIC3	817001773	ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA "A.I.C"	1		\$0	\$180,000
EPSIC4	839000495	ANAS WAYUU EPS	1		\$0	\$145,000

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	* Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
EPSIC5	837000084	Entidad Promotora de Salud Mallamas	1		\$0	\$93,800
EPSIC6	809008362	Entidad Promotora de Salud Pijaosalud E	1		\$0	\$145,000
ESSC07	806008394	EPS-S Mutual Ser	5		\$0	\$646,700
ESSC18	901021565	EPS-S Emssanar	4		\$0	\$526,700
ESSC24	900226715	EPS-S Coosalud	11		\$0	\$1,363,800
ESSC62	900935126	ASMET SALUD EPS SAS	3		\$0	\$195,500
MIN001	901037916	Fondo de Solidaridad y Garantía - FOSYGA	5		\$0	\$4,714,300
PAICBF	899999239	ICBF Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	431		\$0	\$187,872,500
PASENA	899999034	SENA	431		\$0	\$125,263,300
						\$7,646,852,800

***Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.**